

La I+D+i tendrá una Secretaría de Estado en el Ministerio de Economía

La nueva estructura ministerial del Gobierno de Mariano Rajoy prevé la creación de una Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, que dependerá del Ministerio de Economía y Competitividad.

SINC

22/12/2011 11:17 CEST

Los temas de I+D+i se gestionarán a partir de ahora desde la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, que estará integrada en el Ministerio de Economía y Competitividad de Luis de Guindos, informa hoy el [Boletín Oficial del Estado](#) (BOE).

Según señala el BOE, Luis de Guindos tendrá la responsabilidad de ejecutar la política económica del Gobierno y llevar a cabo propuestas y reformas “para la mejora de la competitividad, la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en todos los sectores”.

En los últimos tres años y medio, las materias de Ciencia e Innovación han tenido un Ministerio propio dirigido por Cristina Garmendia.

Copyright: **Creative Commons**

Creative Commons 4.0

You can copy, distribute and transform the contents of SINC. [Read the conditions of our license](#)

